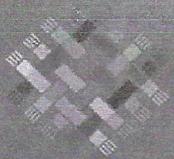


Santa María del Río  
H. AYUNTAMIENTO



UNIDOS  
DEJAMOS  
HUELLA

### Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito Municipal

Permiso provisional para circular sin placas y sin tarjeta de circulación.

Portar este permiso no exime de pagos de derechos estatales o impuestos federales

relacionados con el vehículo.

(485) 85 3 01 51 y (485) 85 3 01 17 Ext. (105) (111)



07 DE SEPTIEMBRE DE 2022.

NOMBRE:

C. JUAN OSVALDO REYNA JIMENEZ.

DOMICILIO:

SE RESERVA CONFORME AL ART. 3º FRACC. XV, 20 Y ART. 49  
FRACC. II DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

TIPO:

CIVIC.

AÑO/MODELO:

2002.

**SMR - 21 / 24**

06 DE OCTUBRE DE 2022.

MARCA:

HONDA.

No. SERIE:

2HGES15512H544288

No. MOTOR:

\*\*\*\*\*

COLOR:

ROJO.

\* ESTE PERMISO SERÁ EXPEDIDO POR UNA SOLA VEZ  
Y CON VIGENCIA NO MAYOR DE 30 DÍAS CON  
FUNDAMENTO EN LA LEY DE TRÁNSITO DEL ESTADO.

\* NO AUTORIZA SERVICIO PÚBLICO DE PASAJEROS  
Y/O CARGA.

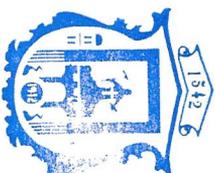
No. 2022 A-840

FIRMA DE AUTORIZADO (NO SERÁ VÁLIDO SI NO TIENE FIRMA)

8-sep-22

Osvaldo Reyna

S: 30 Pm



H. AYUNTAMIENTO

2021  
Lic. Emmanuel Covea Díaz  
Presidente Municipal Constitucional

2021 - 2024